

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XIX | Núm. 6.080

Segunda Época | Jueves 28 de Abril de 1927

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

alvemos a nuestros hijos

Un Congreso nacional antipornográfico

La Liga antipornográfica constituida en Valencia, en un folleto que acaba de editar y repartir, con las debidas reservas, en el que pone al descubierto el alcance y trascendencia de la tolerancia que se observa con novelas, revistas y episodios pornográficos, propongo que, a la mayor brevedad, se organice en Madrid una asamblea de carácter nacional, que avale al Gobierno las conclusiones encarnadas a que las leyes y disposiciones contra la pornografia se cumplen seriamente.

Moralistas y sociólogos, padres de familia y gobernantes, deben considerar el folleto publicado por la *Liga antipornográfica* de Valencia. Crudo el lenguaje, terminantes las denuncias, y horrores las estadísticas de la publicidad que contiene, constituye el folleto una dolorosa revelación de la situación que atormenta la plaga social de la pornografia, del daño que la licencia está causando a la juventud española, y de los males que origina el actual estado de cosas en la familia y en la sociedad. No son divulgaciones filosóficas las que se consignan en esta página: son hechos que, por otra parte, se hallan a la vista de todos. Pergo no hay más que salir a la calle, para observar que, con fuerza de aquella prensa, que, al acatar de cuestionar la disposición, ha dicho, desde las columnas de *The Constitution*, ciertamente, los periódicos no son acentuillas.

La censura de las personas decentes y de buen sentido, ante los censos de la immoralidad, obliga a todas las partes a los gobiernos a dictar disposiciones de censuramiento.

Sírvanos a nuestros hijos! — dice la *Liga antipornográfica* de Valencia...

No hay mucho, los Metropolitano españoles elevaron al Gobierno una exposición que debiera ser conocida en su totalidad. Pero hasta, por otra parte, con recordar la Pastoral celestina de los mismos Metropolitanos contra la pública deshonra.

— Es la óptica social la familia, la que parace, dicen los Prelados en ese documento, después de señalar el vendaval de disipación que «desinfla entre los hogares cristianos»...

Es de suponer que el Gobierno español, por muchos y graves que sean los problemas que la solicita — y esas propias Génesis no dicen cosa alguna, problemas urgentes no tienen ahora — pretenderá oírle, que es gravísimo. Y es de suponer que, en cambio o no el Congreso nacional antipornográfico, procure pensarse e informar con los demás Gobiernos de Europa, como signataria que es España del Convenio internacional de Ginebra. Porque, además, no necesita el Gobierno español redactar sus propias leyes en este sentido. Aquí nada existe por legislar. Lo básico con hacer que lo legislado se cumpla, para lo cual, basta que un fiscal se lo proponga.

MIRÁBAL

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Nos plantó el tiempo los preliminares del estío, al menos en las horas centrales del día, durante las cuales demostró el calor la imprudencia de los vecinos de la Rambla del Obispo.

De la Diputación

Para formar parte del Tribunal de apelaciones a la plaza de oficial tercero han sido designados los catedráticos del Instituto don Domingo Sáenz de Barés y don Agustín Rodríguez Aguilera.

— El sábado celebrará sesión la Comisión provincial permanente.

Efectos

El respetable anciano y catedrático jubilado de Física y Química de este Instituto, don Luis María Arigo y Torralba, a quien, por la gravedad del momento, además de confortarse, se le administraron días pasados el Santo Viatico y la Extremadura, se encuentra mejoradísimo de su dolencia. Hacemos votos por el total alivio del paciente, tan querido y estimado.

De la Guardia civil

Ha sido destinado a la quinta compañía de la Comandancia de Almería el capitán de la Guardia civil don Joaquín Chumilla López.

Nuestro paisano el capitán don Jacobo Quintana Galana, ha sido destinado al segundo escuadrón del octavo tercio.

Los que viajan

En el tren correo de ayer tarde lle

solicita licencia para celebrar una cena-cuartel con las plantas en el Maestro de Abellán, a la margen izquierda de la Rambla del Obispo.

De la Diputación

Para formar parte del Tribunal de apelaciones a la plaza de oficial tercero han sido designados los catedráticos del Instituto don Domingo Sáenz de Barés y don Agustín Rodríguez Aguilera.

— El sábado celebrará sesión la Comisión provincial permanente.

Efectos

El respetable anciano y catedrático jubilado de Física y Química de este Instituto, don Luis María Arigo y Torralba, a quien, por la gravedad del momento, además de confortarse, se le administraron días pasados el Santo Viatico y la Extremadura, se encuentra mejoradísimo de su dolencia.

Hacemos votos por el total alivio del paciente, tan querido y estimado.

De la Guardia civil

Ha sido destinado a la quinta compañía de la Comandancia de Almería el capitán de la Guardia civil don Joaquín Chumilla López.

Nuestro paisano el capitán don Jacobo Quintana Galana, ha sido destinado al segundo escuadrón del octavo tercio.

Los que viajan

En el tren correo de ayer tarde lle

solicita licencia para celebrar una cena-cuartel con las plantas en el Maestro de Abellán, a la margen izquierda de la Rambla del Obispo.

De la Diputación

Para formar parte del Tribunal de apelaciones a la plaza de oficial tercero han sido designados los catedráticos del Instituto don Domingo Sáenz de Barés y don Agustín Rodríguez Aguilera.

— El sábado celebrará sesión la Comisión provincial permanente.

Efectos

El respetable anciano y catedrático jubilado de Física y Química de este Instituto, don Luis María Arigo y Torralba, a quien, por la gravedad del momento, además de confortarse, se le administraron días pasados el Santo Viatico y la Extremadura, se encuentra mejoradísimo de su dolencia.

Hacemos votos por el total alivio del paciente, tan querido y estimado.

De la Guardia civil

Ha sido destinado a la quinta compañía de la Comandancia de Almería el capitán de la Guardia civil don Joaquín Chumilla López.

Nuestro paisano el capitán don Jacobo Quintana Galana, ha sido destinado al segundo escuadrón del octavo tercio.

Los que viajan

En el tren correo de ayer tarde lle

gó a su capital la Viceroyalidad de Andalucía, Madrid, León, Ciudad Real, Estremadura y Murcia, y que se estima en esa villa Cluny por sus virtudes.

Con motivo de la enfermedad de su padre, ha venido de Madrid a Santander el redactor jefe de nuestro querido colega «El Siglo Futuro», don Emilio Ruiz Muñoz.

Ha regresado a Vera el diputado a Cortes don Luis Jiménez Canga Argüelles.

Ha marchado a Mojácar el Curia Económico don José Laborda y el sacerdote don Bartolomé Flores.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián: Nacimiento: Tomás Segura López, Juan Bautista Barquero y Luis Pérez Díaz.

Defunciones: Francisco García Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de la Audiencia: Nacimiento: Antonio Sáenz Valverde.

Defunciones: José Castro Rodríguez y Adriana de Mura Barco.

Matrimonios: Ninguno.

En el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Revira Terres, se reunión ayer tarde, a las cinco y cuarto, la Comisión municipal permanente.

Asistieron los señores Oliveros, Navarro de Haro, Zárate, Abascal y García Oliver.

Aprobado el acta de la anterior, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Oficio del Delegado de Hacienda trasladando R. O. por la que se denuncia el recurso de don Francisco Rico Pérez, contra el fallo de la Delegación de Hacienda que declara procedente el establecimiento de los derechos y tributos reales salientes, canallenes y tubas de dengüe.

La Comisión quedó entrada.

Oficio del Presidente de la Comisión provincial trasladando acuerdo por el que se comunica que no procede la condonación de los débitos por brigadas sanitarias e Instituto provincial de Higiene.

Alcalde expuso que si acuerdo de la Comisión era favorable a los intereses municipales y partida de un error.

Propuso que para a estudio de los letrados, a fin que esta tarde se pueda dar cuenta al pleno y establecer recurso.

Emitiría el dictamen los señores Secretario e Interventor.

Oficio de la Jefatura de Obras Públicas participando que el Jefe de Obras don Rafael Martínez Torres ha sido trasladado a Madrid.

Se le da de baja en el padrón de vecinos.

Recibo de Rogelio Zamora de 60 pesetas por viajar con un automóvil a la fuentecilla de la ciudad.

Se aprueba.

Recibo de José López Plaza de 60 pesetas por limpia de los reportadores del Matadero.

Cómo el anterior.

Facturas de M. Bujón ascendentes a 54'55 pesetas por algodón y otros efectos.

Se aprueban.

Factura de la Viuda e Hijos de T. Terriza de 177'40 pesetas, por cerca para la procesión del Santo Entierro.

Cómo las anteriores.

Factura de Gregorio de Bustos de 52'45 pesetas por efectos de dreguería para el servicio de Aguas.

También se aprueba.

Informes del Arquitecto y Delegado de Abastos en la fachada de González y Ramírez de 84'50 pesetas por arreglo de la puerta del Mercado.

De conformidad.

Oficio del Oficial 1.º de Secretaría solicitando un mes de licencia.

Se fué concedida.

Informes de la Comisión de Obras.

Se aprueban. Figura entre ellos una moción proponiendo se rebaje el plazo en la calle de la Infanta (preferencia) para dejarla en condiciones, autorizando al alcalde para oír presentación.

Se celebra un concurso.

Informes de la Comisión de Beneficencia y Salud.

Fueron aprobados.

Oficio del Alcalde de barrio del distrito 6, Francisco Fernández, sollicitando la subvención de 50 pesetas para ayudar a las fiestas de la Santa Cruz.

Cómo en años anteriores.

Recibo de José Díaz Moreno de 185'25 pesetas por portes de carros y materiales para las obras de la calle de Fernández.

Se aprueba.

Factura de la Calzada Artística de Barcelona, de 848'85 pesetas por ensanche para la Farmacia.

Acuerdo aprobado.

Idem de la Casa J. Uriach y C. de Barcelona, de 1.812'80 pesetas por medicinas para la Farmacia.

También se aprueba.

Mercado de los vendedores de gasolina sollicitando se nombre gente del arbitrio a don Víctor Frapolli Fernández.

Se aprueba.

Item de Ramón Zapata, de 69 pesos, por trabajos en la regadora número 1.

Fué aprobada.

Item de Juan Bernalte Pérez, de 135'60 pesetas por efectos para la Casa de Socorro.

Se aprueba.

Diseño para la construcción de la casa de alquiler en la calle de Huesca.

Quedó aprobado.

Factura de Miguel Cuadrado, de 56'50 pesetas, por arreglo del volquete automóvil.

Se aprueba.

Item de Ramón Zapata, de 69 pesos, por trabajos en la regadora número 1.

Fué aprobada.

Item de Juan Bernalte Pérez, de 135'60 pesetas por efectos para la Casa de Socorro.

Se aprueba.

Diseño para la construcción de la casa de alquiler en la calle de Huesca.

Quedó aprobado.

Propuesta de la señora Oliveros que se reclama al dueño de la finca para que presente plano de la edificación, y el alcalde propuso dar más consideración al plazo que interpondrá para mejorar su conformidad con la expropiación.

(Extra el señor Sánchez Uribarri).

Finalmente, el señor Oliveros ha convencido obligar al dueño de la finca

a rectificarla, puesto que se tiene a hermanos en quella vía.

El señor Sánchez Uribarri pidió que se leyera, y así se hizo, el escrito que presentaron en su día numerosos vecinos solicitando la expropiación del terreno que forma la alcudia finca, que es la número 3 de la calle de Hernán Cortés.

El total de la expropiación importa 7'82 pesetas, incluida la parte del estante de la calle de las Tiendas.

El total de la expropiación importa 7'82 pesetas, incluida la parte del estante de la calle de las Tiendas.

El total de la expropiación importa 7'82 pesetas, incluida la parte del estante de la calle de las Tiendas.

El total de la expropiación importa 7'82 pesetas, incluida la parte del estante de la calle de las Tiendas.

El total de la expropiación importa 7'82 pesetas,

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

Información política

En el Consejo de ministros que se celebrará en Sevilla se aprobará una combinación militar

No se adoptarán acuerdos extraordinarios. Se impone la creación urgente de una Agencia de información internacional católica. En favor de los penados españoles

Dice "El Debate"

Madrid, 27-4 tarde. El popular diario madrileño «El Debate» propone la creación urgente de una agencia de información internacional católica cuya necesidad evidencia la actual situación de Méjico.

Solicita también dicho periódico del Gobierno que acceda a la petición de Indulto general que han formulado los penados con motivo de las bodas de plata del reinado de don Alfonso XIII.

El Consejo que se celebrará en Sevilla

Mafaka regresará a Madrid. El ministro del Trabajo para salir con los demás ministros con dirección a Sevilla.

En el Consejo que se celebrará en dicha capital andaluza se designará el nuevo gobernador civil de Madrid y se aprobará la combinación militar a base de los anexos del duque de Tetuán y del general López Peña que separan las vacantes de teniente general y correspondientes a Aguilera y Arraiza de la Cordera.

Nuestro embajador en Berlín

En los primeros días del mes de mayo marchará a Berlín a presentarse de la Embajada de España en quella capital el señor Espinosa de los Monteros.

La fiesta subastada del general Aguilera

La finca que en Ciudad Real posee el general Aguilera y que ayer se adjudicó a la Dirección de la Sociedad Agraria, se subastó en cincuenta veinticinco mil pesetas.

Las próximas especiales al Magisterio

El decreto convocando a opositores al Magisterio que se publicará a breve, tiende a abbreviar el tiempo de permanencia en Madrid de los postores que estarán diez días en lo máximo y para los ejercicios de posición y resolución se tendrá por tribunal preferentemente en suena la vida profesional, el historial profesional y la competencia demostrada en el ejercicio de su carrera o los opositores.

recolección a la industria del carbón

Madrid, 27-10 noche. Se ha dispuesto que el decreto relativo a la protección de la industria del carbón comience a regir desde ayer mismo que se publicó en la Gaceta.

A los aspirantes del cuerpo de Prisioneros

Se ha facilitado una nota de Gracia y Justicia dirigida a los aspirantes a oficiales del Cuerpo de Prisioneros, que en número de setenta se han dirigido al ministro pidiendo su licenciamiento.

En dicha nota se hace saber a los solicitantes que el ministro no quiere aumentar ilusiones, diciéndole a los que no aumentará al una sola plaza de las plantillas vigentes.

Las murallas de Ávila

Una comisión de la Academia de la Historia visitó al ministro de Instrucción Pública para habrárle de los desribos que se realizan en las murallas de Ávila.

El ministro premetió informarse del asunto.

Para el Consejo de Sevilla

El consejo de Guadalhorce llevará al Consejo que se celebrará en Sevilla, importantes decretos, la base la reorganización de los servicios agrícolas y de la estadística agrícola y la preparación del mapa agrícola.

Regreso de Calvo Sotelo

Presidente de Hacienda ha regresado el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Este estudio los expedientes que llevará a Sevilla.

El congreso hispano-anglés

La «Gaceta» publica las variaciones introducidas en el convenio celebrado con Inglaterra que empezará a regir el día 24 próximo.

Castode a Valencia

En el expreso de Valencia salen para Denia el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castode y el senador del mismo.

Marchan a aquella capital a inaugurar la Cámara Pasera de Levante, acto que se celebrará el sábado próximo.

No es cierto

Es inexacto que en el Consejo de Sevilla se vayan a adoptar acuerdos extraordinarios de importancia.

Este Consejo coincide al darse del general Primo de Rivera de no interrumpir el contacto del Rey con los ministros.

Aparato de la combinación militar, se tendrá el Consejo de ministros el viernes 24 de mayo.

Conferencia

Esta tarde conferenciarán extensamente el Director General de Ma-

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS A VAPOR Y ELECTRICO LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, de élctrica y telegrafía de alta velocidad.

ALISINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINGO

Saldrá de Almería el 15 de Mayo de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 15 de Mayo de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EGIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un sátero 527'50 pts. incluido impuesto admitiendo carga en bodega ordinaria y su frigorífico y suministro en cámara de frío. - Segunda clase intermedia y tercera clase, siendo la cámara probable del viaje de 15 días. Las camionetas de primera y segunda clase buques serán mantenidas con teles y alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. - Amplios salones comedores para comidas especiales de tercera clase de 1.º y 2.º clase con régimen de 10 días por plazas.

AVISOS IMPORTANTES - Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar en óvalos. Para obtener plazas en estos vapores se paga la tarifa de 1.º y 2.º clase. Los manifestantes de pasajes no estrictos dos días antes de la salida de cada vapor. Se da la información más detallada en el libro de RICARDO CHIFFERT y en el libro del Presidente de ALMENDRALES y en los libros II y III de MALASA.

Bruselas y Colonia son de Jordana y el embajador de Francia, señor Perotti de la Roche.

El Instituto de Dara, de International

La reunión del Instituto de Dara, de International se celebrará definitivamente en Lissabon a partir del día 24 de Agosto próximo.

Dobró celebrarse en Washington por la aplaudida por los expositivos gestos del desplazamiento de los representantes.

Estos gestos disminuyan bastante al verificarse en Lissabon.

Como delegados por España asistirán los ministros señores Fernández Pría y Anguera y el marqués de Olivares.

Los Reyes en Sevilla

En la isla menor

Se ha facilitado una nota de Gracia y Justicia dirigida a los aspirantes a oficiales del Cuerpo de Prisioneros, que en número de setenta se han dirigido al ministro pidiéndole su licenciamiento.

Reservaron las plantaciones agrícolas.

Don Alfonso plantó una palmera.

Los egregios visitantes alojaronse en el remate de Obras del Puerto.

A las tres de la tarde atrae la pequeña embarcación a la escalinata de San Telmo, desembarcando los Reyes y principales ingleses y dirigiéndose al Alcázar.

Visita a Cádiz

A principios de Mayo, con motivo de la inauguración del Congreso de Iglesia, los Monarcas marcharán a Cádiz para inaugurarle.

También presidirá la bendición del nuevo banco «Magallanes».

Regresará a Sevilla a las cuatro de la tarde del mismo día.

El Presidente de las plantaciones sigue ovadas

Saltillo, 27. A las nueve y media de la mañana llegó el general Primo de Rivera, dirigiéndose a Bonanza, donde embarcó en el guarda costas «Larache», para el sitio llamado Pan de Azúcar.

Compañía de la Virgen de Montserrat

Con motivo de la festividad de la Virgen de Montserrat se han celebrado diversos actos religiosos.

Se dio misa en la capilla del Palacio Episcopal.

Premio desiderio

El premio Martorell para la mejor obra arqueológica ha sido declarado desierto.

Han conseguido asistir el doctor Guardiola, conservador del Museo religioso de Vich y el doctor Sorribas profesor de la Universidad de Tarragona.

Camplimientos al gobernador

La nueva directiva del Colegio de Médicos cumplió al Gobernador.

La festividad de la Virgen de Montserrat

Con motivo de la festividad de la Virgen de Montserrat se han celebrado diversos actos religiosos.

Se dio misa en la capilla del Palacio Episcopal.

Us descarrilamiento

Gijón, 27. Una máquina que prese-
dió el accidente del tren de Gijón

que se produjo el viernes 24 de mayo, resultando muertos el aviador señor D. José y el teniente Beato que pretendían realizar el raid.

Los derechos de importación del vino

Londres, 27. La Cámara ha apro-
bado el aumento de los derechos de importación de vinos.

El Patrón oro

Londres, 27. Se ha establecido en Persia el patrón oro.

La Presea financiera anuncia que el alza de la moneda italiana no aconsejará durante algún tiempo.

Combate de boxeo suspendido

Nueva York, 27. Al realizar un vuelo de ensayo el aparato destinado al raid Nueva York-París, a consecuencia de un falso viraje cayó al río, resultando muertos el aviador señor D. José y el teniente Beato que pretendían realizar el raid.

El Comité de boxeo de Nueva York ha decidido a causa de la tragedia de Paulino Alarcón combatir con Harry el día 18 del actual en Boston.

Urgente se exhorta manifestando que la lealtad que suele en el puente derecho le impide combatiendo plazos tan breves.

La Juventud Gallega

El Comité Central de la Juventud Católica se ha dirigido a los centros adhesores instando la constitución acordada en el último Congreso.

La comisión de Ideales ha semejado a estudiar el invento que ha llamado pedáneamente la atención

La Juventud Gallega

El Comité Central de la Juventud Católica se ha dirigido a los centros adhesores instando la constitución acordada en el último Congreso.

La Juventud Gallega

EL SEÑOR
Don José García Navarro
HABILITADO DE CLASES PASIVAS
que falleció en Almería, a los 72 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos don Isidro, doña Leonor y don Miguel García Cabo, hija política doña Dolores Tamayo Francisco y demás familia, RUEGAN a sus amigos y almas piadosas asistir al funeral que mañana, viernes, a las 10, se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Acomodados al Estatuto
Los haberes pasivos del Magisterio

La Gaceta del domingo publica un real decreto de la Presidencia, en el que se dispone que las declaraciones de derechos pasivos del Magisterio en su primer año se acomodarán a lo establecido en el estatuto de las clases pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926, siempre que a partir del 1 de julio se realice alguno de los siguientes hechos: la presentación de la correspondiente solicitud en los casos de jubilación voluntaria por edad o por razones de salud; la jubilación por imposibilidad física o el fallecimiento del maestro cuando se trate de los derechos pasivos de su familia.

Se regirán por los títulos primero y tercero de este estatuto los maestros que hayan ingresado con anterioridad a 1 de julio de 1920, y por los títulos segundo y cuarto los que hayan ingresado a partir de dicho día o ingresado en lo anterior. Los maestros incluidos en los títulos segundo y tercero podrán adquirir los derechos pasivos del estatuto solicitándolo antes de 1 de julio, y los que en adelante ingresen o vuelvan al servicio, comprometiéndose a abonar desde 1 de julio una cuota mensual del 5 por 100 de su sueldo. La jubilación se acordará a petición de los interesados cuando cuenten por lo menos, sesenta y cinco años de edad o veinticuatro de servicios efectivos; permanentemente a los sesenta y dos años de edad.

Los servicios en el magisterio nacional primario se acumularán a los prestados en cualquier otro destino del Estado. Se integrarán abonables los servicios municipales con cargo a los presupuestos municipales.

Los haberes pasivos del magisterio no comprendidos en la disposición primera de este decreto, se regirán por los preceptos de la legislación anterior.

El fondo pasivo del magisterio nacional primario se considerará eximido el 1 de julio de 1927, pasando a ser propiedad del Estado en tanto bienes y derechos lo constituyan. Los titulos que forman la cara de los valores de los derechos pasivos del magisterio ingresarán en la Caja de Amortización de la Deuda.

A partir de 1 de julio, los maestros en activo quedarán sujetos al impuesto de utilidades.

Diásporas primarias relativas al impuesto de utilidades para los percipientes de haberes pasivos, y dispone que los actos y habilidades de derechos pasivos del magisterio, que deseas representar en lo suyo a receptores deberán solicitarlo al director general de la Deuda y de los delegados de Hacienda dentro del mes de mayo.

PRENSA OFICIAL

Bulletin oficial

Publica el del martes:
Gaceta de la Junta provincial de Almería recordando a los alcaldes el cumplimiento de los servicios reclamados por las autoridades que se citan.

-Concurso para la adquisición de maquinaria con destino a la sección de Vías y Obras Provinciales.

-Extracto de acuerdos de la Comisión provincial permanente (contingencias).

-Asuntos judiciales y edictos municipales de estos intereses generales.

-Relación de licencia de caza y armas expedidas en Marzo de 1926 (conclusión).

NOTICIAS

Mosito Natura
Excelente bebida altamente muy eficaz en la convalecencia y las enfermedades infantiles -Vista: Comestibles y Farmacias.

Lo de siempre
En la Comisaría de Vigilancia dental María Gómez Andrade, de 32 años y Isabel Padilla López de 28 que constaban como objeto de insultos y malos tratos por parte de una mujer llamada Carmen Ambrosio (s) La placa y sus hijos Dolores y Carmen, en el Tiro de Pinto, calle Atocha.

A los cosecheros
Una para ambarino. Si queréis ver ligeras vides de los insectos que atacan (Cochilíos, Endimias, etc.), no tenéis que dar una ultravioleta con ALBENOL, insecticida premiado con Medalla de Oro; no quemá las hojas y podéis asociarla a los calderos eufóricos. Precio de 10 centavos y toda clase de informes dirigir a D. Serrano, Farmacéutico, L. grotto, s/n, Madrid.

Se traspassa
Aprobado establecimiento en la mejor parte del Paseo del Príncipe con espacio local para cualquier negocio.

Ramón Admisionista este diario. De R. R. R.

Por el Sindicato de Bligos de Almería se ha iniciado la cobranza en periodo vencido del repartimiento extraordinario que para efectuar los trabajos de construcción de la Embocadura de 26 metros

El germen de la criminalidad

E. D. Edwiss J. Cosley, Profesor de Criminología de la Universidad de Fordham, en un artículo comentando y escribiendo sobre el tema, como a mejor obra de prueba que se ha hecho hasta la fecha en el mundo, se dedica a la teoría y de acuerdo a las conclusiones que sacó de la criminología, publicó recientemente el Cardenal americano Mercier Hayes.

Dicho estudio corrobora con datos irrefutables la enseñanza de la sociología cristiana.

Dijo el eminente Prelado que no es la pobreza la productora del crimen, si tampoco puede admitirse, como pretenden y propagan algunos tratadistas modernos, lo que se ha dado en ilio tipo criminal.

Hace ver también que no hay ninguna causa en la combinación alguna de causas a la que se pueda atribuir el delito, como señala parentesis.

La observación más interesante es la que se refiere a la determinación, contrastada por fraudulentos datos, de que principalmente forma el futuro criminal y que no es otra cosa sino el ambiente espiritual y moral que haya respirado el niño durante su infancia, especialmente en los seis primeros años.

Hizo constar que de 100 criminales, 47 pasaron la infancia sin hogar o en un hogar sin disciplina alguna y del cual faltaban los dos padres o uno cuadro menor.

Respecto a la que se deduce del estudio de los casos de criminalidad, infiere que el 68 por ciento de todos los criminales, o jamás habían sabido nombre de R. ligier, o si habían conocido algo, era cosa en extremo deficiente.

El ilustre escritor hace notar que es falso que el criminal posea una talento literario; por el contrario, en general son hombres que no distinguen entre los demás por alguna mayor capacidad intelectual.

Las conclusiones empíricas de Monsieur Hayes son una confirmación palpable de lo que siempre ha enseñado los grandes maestros cristianos.

Este eminentísimo estudio del ilustre purpurado está llamando poderosamente la atención entre las personas de ciencia, tanto por el acopio de observaciones que encierra, como por las consideraciones que suscita.

Conocimientos útiles

El maíz orgánico
El maíz gigante o de Caragua es, sin duda, una de las mejores plantas forrajeras.

Donde quiera que se disponga de agua y disfrute de un clima benigno, no hay forraje anual que supera los elevados rendimientos de esta clase de maíz. En buenas condiciones de manejo, alcanza esta planta de cuatro a cinco metros de altura; el ganado consume el maíz Caragua con extrema avidez y se presta admirablemente a ser ensilado en verde.

Todo ganadero que pueda cultivar este tipo de maíz, resolverá fácilmente y con gran economía la falta de forraje en verano y podrá prevenir la escasez del invierno, conservando parte de la cosecha ensilada.

El maíz se siembra cuando se hace temer a heladas tan que, si son intensas, destruyen los tallos al nacer; el terreno debe estar profusamente labrado, y es conveniente abonar con fertilizantes fácilmente assimilables. Durante la vegetación de la planta está muy indicada la aplicación de nitratos en proporción de 200 a 300 kilogramos por hectárea.

Cuando el maíz se destina a forraje, se siembra a razón de 200 kilogramos de semillas por hectárea.

Los pájaros y los insectos
Un célebre naturalista demostró que por término medio cada año devoran cincuenta pájaros. Un pájaro consume al día 50 insectos durante cuatro o cinco semanas. Suponiendo que dura la incubación un promedio de 30 días, tardaremos que cada pájaro que anida consume 1.500 insectos.

Un insecto devora diariamente hojas y frutos en cantidad relativamente considerable hasta adquirir su máximo desarrollo.

En tres días, suponiendo que un insecto consume 30 flores y que cada flor hubiese de dar un fruto, 1.500 insectos se comieran 45.000 frutos.

Cada niño que destruye un alde de pájaros ocasiona una pérdida de 45.000 manzanas, peras, melocotones, ciruelas, albariques, etc., a los agricultores de la comarca.

Hecho, como se ve, está el asunto y no admite discusión. Es, pues, un gran error de no si que se escuse destruyendo pájaros, esto sí se caiga, el error es que dicha destrucción es, además, un verdadero crimen, pues raro es el pájaro que no salva de los que se cogen en su nido.

Por todas estas razones los maestros deben hacer comprender a los niños tan perniciose obra y laculiarles la conciencia de tales crímenes en los árboles para conseguir el desarrollo de los pájaros útiles al agricultor, seguros de que éstos no lo premiarán con sanciones fúteas.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY
TEATRO CERVANTES. - Compañía de comedias de Leandro Alpíente. A las 10, estreno de comedia de José Fernández de Villar, "En la villa Santa Rita" y estreno del clásico cómico en dos actos, "La Mar Salada" original de Antonio Pérez y Joaquín Álvarez.

TEATRO C. VARIÉTÉS. - A las 10, a las 10, estreno de "La Loma".

SALÓN HESPERIA. - A las 10, estreno de "La rosa de Nueva York" por M. Mariano y Monta Bous.

Por la tarde a las seis, películas cómicas y "La Garra del Aguila".

El anuncio de estos espectáculos no resultó alegre.

Si asiste a estos espectáculos no resultará alegre.

Curación de las hernias

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el miércoles día 4 de Mayo y recibirá a todos cuantos heridos quieran hallar, con sus notables apartados instantáneos alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulle, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los heridos. Miles de enfermos agraciados los proponen, infinita de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuirlos, vientres, voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los desencuentros abdominales de la matriz, las relaciones eventuales, etc. etc.

HERNIARIOS TODOS. Acudi sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tener muy presente que estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el miércoles día 4 de Mayo.

NOTAS. Dicho especialista estará también en Murcia el día 1 en el hotel Patrón. En Cartagena el día 2 en el hotel Francia y París, en Granada el día 5 en el hotel Comercio y en Granada el día 6 en el hotel Suizo, donde asimismo podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen, desde las 11 de la mañana, hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 81. Casa Torrent.

- LA VERDAD :-

Establecimiento de Tejidos

PRINCIPE, 27

Todos los sábados, venta de retales. Desde primera de mes se regalarán los títulos, para el regalo mediante Sorteo, del importe de un día de venta, según costumbre de esta casa.

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía, S. en C.

SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correas transatlántico

CABO TORTOSA

Salida del puerto de Almería el día 1º de Mayo de 1927, para Málaga, Cádiz, Santander, Montevideo y Buenos Aires. Adelante carga y pasajeros de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE. - Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, lo antes se cubrirán las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero.	Pesetas, 557'50
Medio billete.	228'50

Niños: hasta 3 años van gratis por familia, de 3 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informar en consignatario, LUIS GAY PADILLA, Calle de Gerona, 32.-Almería

Academia de Derecho

Preparación para la carrera de Derecho y Oposiciones de la especialidad.

El curso para NOTARIAS, comenzará el día primero de Mayo próximo. Para las demás preparaciones, solicítense datos de la Dirección:

Preparación bajo la Dirección de
Don Luis Balda y Soriano de Montoya, Abogado del Estado.

Don Felipe Arellano y Herrera, Teniente Auditor de la Armada, excedente, y Notario de Almería por oposición.

Informes y matrícula en la Dirección: Zaragoza, 16.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE "LA VIGEN DEL MAR"

acargo de

B. JUAN MARTINEZ SICILIA-Enfermedades de la Infancia y Medicina general

B. BLAS MARTINEZ SICILIA-Medicina general, Partes y Matriz

Gases X-1-1 Diatermia 1-1 Corrientes de alta frecuencia 1-1 Electrotterapia

Electrolisis 1-1 Análisis de orina, sangre, jugo gástrico, etc.

Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados

CONSULTA DE 4 a 6

RUEDA LOPEZ, 23



RECETADO POR VERTADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGUNDO Y DE INMEDIAVOS RESOLVABLES

de todos los faringóes

y de las infecciones óseas-reparadoras para la

ARENA SACARÍTICA COLORES FÁLICOS DIBILIDAD EN INFANCIA ENFRESCAMIENTO DE SANGRE ESTERILIZACIÓN DIGITAL

Estos remedios certificados en los artículos que los recomiendan y en los que admiran sus

efectos con los testimonios, propios de doctores renombrados.

SEGUNDA SEMANA Y MARÍA DE GARANTÍA

Se vende en todos los lugares honestos y discretos de drogas del mundo

Quedan reservadas las tiendas de ALMERIA, CARTAGENA, MURCIA, VALENCIA, BARCELONA, SEVILLA, MALLORCA, IBIZA, GIRONA, TARRAGONA, ALCOY, VALENCIA, MURCIA, ALMERIA, CADIZ, SEVILLA, MALLORCA, IBIZA, GIRONA, TARRAGONA, ALCOY, VALENCIA, MURCIA, ALMERIA, CAD



Compañía Transatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tarifa, saldrá del puerto de Almería el dia 18 de Mayo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

y el dia 8 de Junio el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 1.ª clase, camarotes, organicas, 4.º y 5.º literas pagando un suplemento de pesetas 25 por plato.

Para Huelva, Santiago de Cuba, Veracruz y Galveston, saldrá del puerto de Málaga el dia 10 de Mayo el vapor

Antonio López

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten cargo y pasaje para los mercaderes y punto y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse a Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 8, local

Santos de mañana VIERNES — Santos

Agustín, Sacerdotio, ob., Tertulia Anto-

nios, vgs., Tíquico, Torpetes, Emiliano y Pedro Martínez, Paulino, ob., Ugón y Rojas, etc., etc.

La Misa y el Oficio divino son de San Pedro, martir, con rito doble y color en cernido.

Jubileo de las Chancetas Horas.— Hoy

en la Parroquia de San Sebastián.

Misas en la Iglesia de Santo Domingo.

En la GABARDAL.— Por la mañana, a las

cuatro Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

Complejos Martínez y Landa.

JUEVES EUCARISTICO.— Hoy a las 9 se celebrará en la parroquia de San Pedro comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella establecidos.

TRIDUO SOLEMNE.— La V. O. T. de Santo Domingo lo celebrará los días 28, 29 y 30 de Abril en honor de su圣母, madre Santa Catalina de Sena en la Iglesia de Santo Domingo.

Orden del Triduo.— Los días 28 y 29, Por la mañana, a las ocho y media, Misa cantada en el altar de la Santa y Comunión general para los tercarios y demás fieles.

A las siete y media de la tarde, Exposición de S. D. M. Rosario con letanía cantada, Himno, Sermón y Reserva, con orquesta.

Fiesta principal de la Santa.— Día 30. A las ocho, Misa solemne con organista, oficiando el señor Visitador de la V. O. T. de San Francisco y por la tarde después de la Reserva, Absolutorio Papal.

Prendre el Triduo el M. R. P. Prior.

Festividad de la Rosa.— Se celebrará por la Cofradía del Rosario el dia primero de Mayo.

Comunión general a las nueve de la mañana.

Por la tarde, a las seis y media. Ejercicio del primer domingo. A continuación saldrá la solemne Procesión del Santísimo Rosario que recorrerá el siguiente itinerario: Alvarés de Castro, Górona Real, Gravina y Plaza de Santo Domingo. Los cofrades deben asistir con medias y velas.

SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las arroquinas, a las ocho y cuarto hasta el final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y cuarto y en Santo Domingo a las 8.

En la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY JUEVES.— Santos

Pablo de la Cruz, fd. Prudencio y Pánfilo

ob., sfs. Marcial, Patricio, ob., Teodoro,

Vidal, Asacio, Menasce, Pollio,

Afródicio, Agapito, Eusebio, y Valerio.

La Misa y el Oficio divino son de San

Pedro Canisio, confesor y doctor con rito

doble y color blanco.

Santos de mañana VIERNES.— Santos

Agustín, Sacerdotio, ob., Tertulia Anto-

nios, vgs., Tíquico, Torpetes, Emiliano y Pedro Martínez, Paulino, ob., Ugón y Rojas, etc., etc.

La Misa y el Oficio divino son de San

Pedro, martir, con rito doble y color en

cernido.

Jubileo de las Chancetas Horas.— Hoy

en la Parroquia de San Sebastián.

Misas en la Iglesia de Santo Domingo.

En la GABARDAL.— Por la mañana, a las

cuatro Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas

en la noche Horas Canólicas, celebrándose la

Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vesperas